

Instrumento N^o 10

Dⁿ Eusebio de Salazar.

Contiene la Sarcha de Baup.^o del Subindiente
 y resultado en 13 de Diciembre de 1679 con
 justificación su Naturaleza Ha de sus Padres y
 Abuelos de Una Y otra Linea a fl^o 1^o 8^{ta}

siguen embiando esta el folio duzentas
yenta y tres Ten el folio noventa y siete
de otro libro de sus papeles fien
en la mano la segunda y como sigue

Maximo: Dn^o de Salazar: Parida:

Super de Diciembre de mil y seiscientos

Yenta y tres Dn^o de Salazar: Parida:

Natural de D^o Juan Ant^o de Salazar de

Don de Equino Torrella: Abuelo de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

Don de Salazar y de Juan de

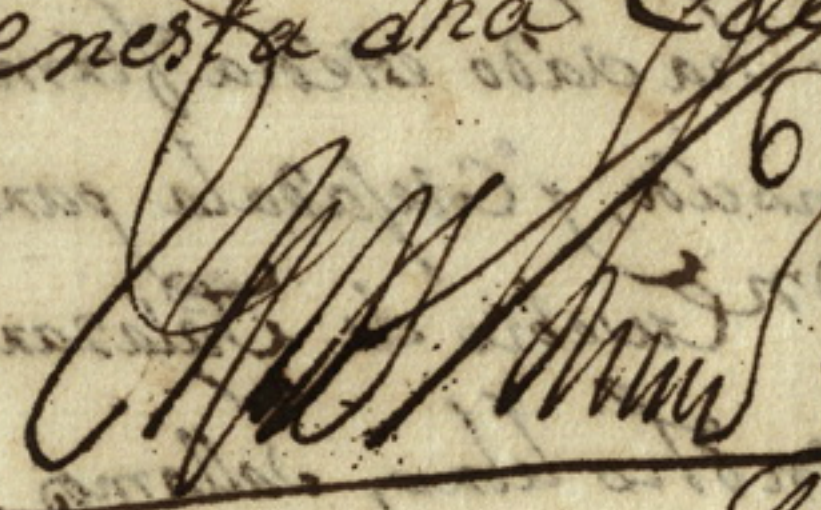
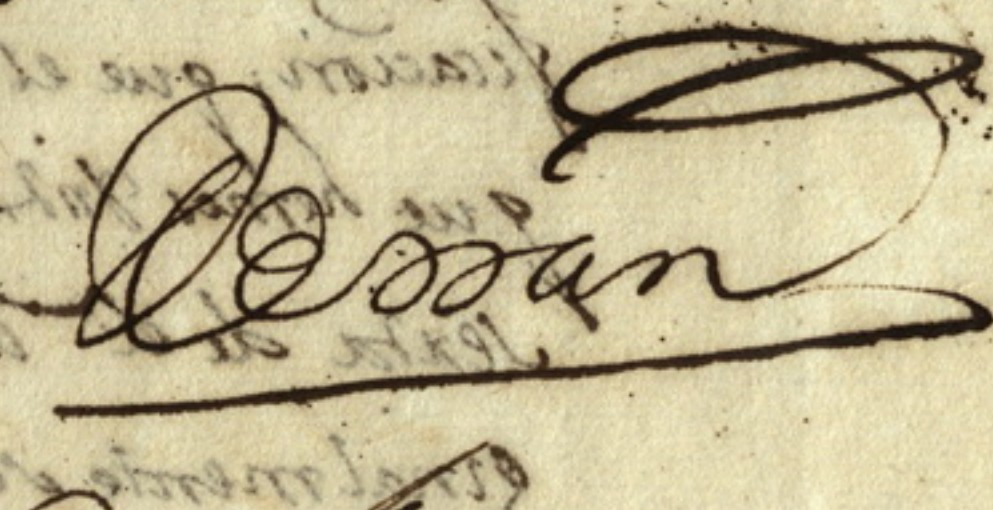
Consequentes lo qual Testifico y lo claro y
mayor Abundamiento lo que me baxo para
dicho y de pidiendo de los otros Señores y
señores de esta Testificación en virtud
año de Mayo de mil y quinientos y veinte
y un años D. Sebastian de Sarrea

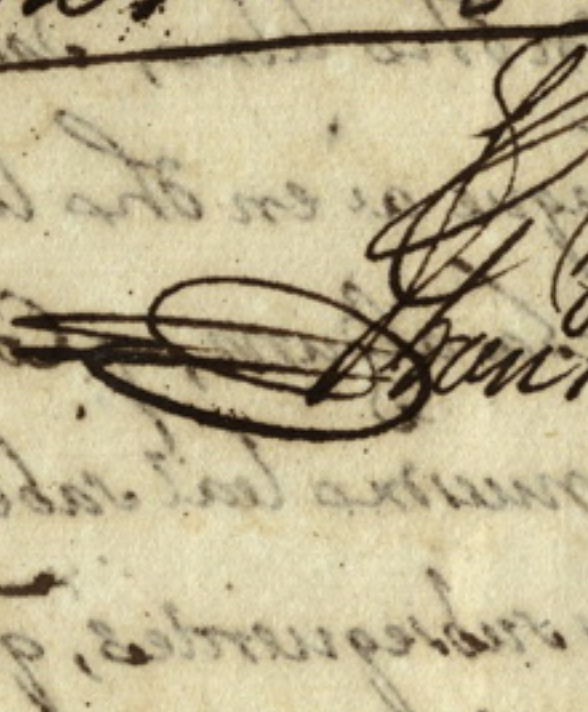
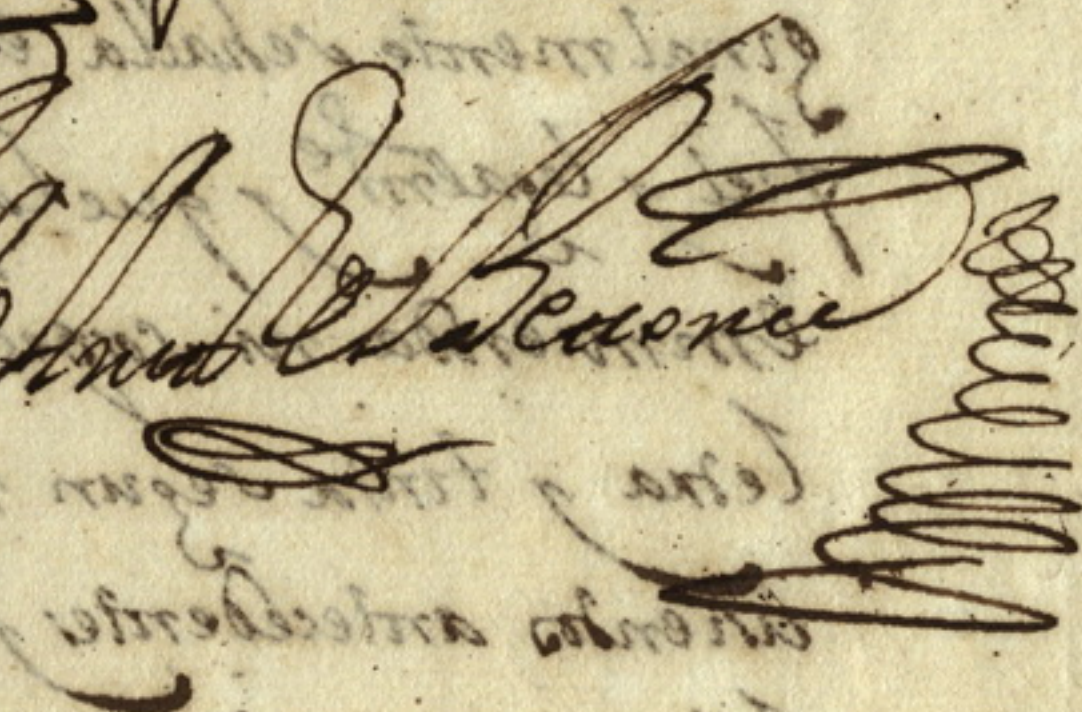
Yo el ynfra escrito escriuano de su Mage^d
del numero y Ayuntamiento de esta C^u.
de Victoria Testifico y doi fee, que el Sr.
D. Sebastian de Sarrea, beneficiado del
y N^{ro}re Cavildo de la Universidad de
ella (es como se yntitula) Cura de la
y^a parroquia de San y lde fonso de es
ta d^{ha} C^u. y como tal administra los
Santos Sacramentos a los feligreses y
la partida. que ynclyue la Testificar
antecedente y de arriba, saco corporal
so y conuio con la que se falla en el

Libro Conuente de bautizados de que se
hace menzion en la dha. Textificacion,
la qual a mi presencia, y de los señores D.
Pedro Salinas Junda, y D. Fran. Iuan
co Villa señor Cauallero, y Religioso del
orden de Santiago que estan entendien
do en las pruebas del bugadix D. Erse
bio de Salazar, firmo de supropia le
tra, y mano, la referida Textificacion,
choyo el Juramento que en ella se expre
sa, y de pedimiento de dthos señores yn
formar. y o el dho. ^{no} Conxesi la dha
partida ynclusa en la referida Texti
ficacion, y alle estas sacada fiel y le
galmente con la de dho libro y precedido
Juramento que dthos señores me toma
ron y Veriuieron por Dios nro señor
y a una Señal de Cruz en forma de Dho.
Declaro que haviendo visto y reconocido
de la mencionada fe, de Bautismo, es
ta amisaux y entendex sin bizio en
mienda ni sospecha alguna porque
Conxi ponde, en la forma de escribi
y firmar, tinta, y papel con otras
anteriores, y sucesquentes del tpo.

7 3

Que fue Curacilado de la D^{ha} D^{ta} de
de Mendoza y para que así con este depe
dimiento de los d^{hos} Señores y nforman
tes del presente signo y fiamos en esta
d^{ha} Cui de Victoria a once de Mayo de
mil setecientos y veinte y uno = y ba en
este papel comun por no usarse el sello
de en esta d^{ha} Ciudad =

Los escribanos de su Magestad del numero de esta
Ciudad de Victoria Certificamos y damos fe que don
D^{to} Antonio de Beton, de quien da fe el presente

firmado el testimonio ante cedente y de nueva es como
se intitula d^{no} de su Mage^{stad} del numero y juntam^{to}
de esta d^{ha} Ciudad fea legal y de toda confianza
y como tal asenando mismo y otros que por inter
timonio han pasado y pasan, se les ha dado y da entera
fe y credito en Juicio y fuera de el, y para mayor

Tiene el sellado en esta Oha Cul. Fecha en ella a cinco
de Mayo de mill setecientos y Veintiocho

N. A. M. D. C.

Joseph Antonio
Nieto de Luján

N. A. M. D. C.

Maria. Panet
de Oremua

Bautismo de En 13 de Diciembre del 619 baptize a Cusebio
el Brigadier Dn Cusebio de Salazar hijo natural de D. Juan Antonio de Salazar
Natural de la Cui. y de Ana de Guiltuz Donzella. Abuelos paternos
de Pitoria baptizado En la Iglesia parroquial de Dn el mo natural de Manzanos y la Otra de flandes.
Defenso de ella Maternos Juan de Guiltuz y Tazinta fernandez.
Vecinos de Subyana de Monillas, El natural
de la Puebla de Arganzon y la Otra de Quaro
de Quatango.

Bautismo de Ana de Guiltuz natu
ral de Subyana de Monillas ma
dre de el Brigadier Dn Cusebio de Salazar.
Baptizo el Cura de Monillas con licencia de mi
Esteban de Herena a Ana hija de Juan de Guiltuz
pusose le nombre Ana hija de Juan de Guiltuz
y de Tazinta fernandez su legitima muger.
En 5 de Enero del 652 fueron sus Abuelos de
parte de padre Juan de Guiltuz y Magdalena
Otra de Jeleo Vecinos de la Puebla de Arganzon
y lo firmo = Esteban de Herena.

Bautismo de Juan de Guiltuz natural
de la villa de la Puebla de Arganzon
Abuelo materno del Brigadier Dn Cusebio de Salazar.
Domingo a tres dias del mes de Junio del 601
Baptize Dn hijo de Juan de Guiltuz y de Magda
lena su muger; pusele nombre Juan; fueron sus
padrinos Martin Pita y Cathalina de Llamo
y por ser asi verdad lo firme de mi nombre
El Bachiller Juan Martinez.

A.T.H.A.-F.E.

SAMANIEGO C. _____ Nº _____

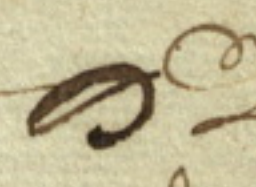
ATHA-DAH-FSAH-051-037

Ba^{mo} de Tacinta
Fernandez Abuela
Materna de el Bu
gadier Dⁿ Cusebio
de Salazar Natu
ral del lugar de
Quaro de Quara
tango Prov^a de
Alata.

En 10 dias del mes de Agosto de 1606 años Yo el
Bachiller fran. Lopez Nobles Cura de Quaro bagñe
a Tacinta hija de Pedro fern de Metal y de Iba
bel Ibañes su mujer; fueron sus Padrinos Juan
Martinez Orana Vecino de Quaro y Ana Ibañes
hija de Juan Ibañes de Chabarru y por ser verdad
lo firme de mi nombre = El Bachiller fran. Lopez
de Nobles.

See de Relaciones
de Juan de Qui
luz y Tacinta
Fernandez Abu
elos Maternos
de el Brigadier
Dⁿ Cusebio de
Salazar

En 1^a del mes de Enero de 1626 años Yo el Ba
chiller fran. Lopez de Nobles Cura en el lugar de
Quaro de Quaratango Case por palabras de presente
a Juan de Quiuluz hijo de Juan de Quiuluz y Mag
dalena Ortiz de Yelco Vecinos de la Puebla de Br
ganzon con Tacinta Fernandez hija de Pedro
fern de Metal y de Isabel Ibañes Vecinos de
este lugar de Quaro guardando en todo la forma
que para ello da el Santo Concilio Tridentino; Tes
tigos que estaban presentes el Licenciado Montoya
Procurador de la Nueva y Diego de Quiuluz Al
calde Ordinario de este Valle y Vecino de Agui
no y otros muchos y por la verdad lo firme
El Bachiller Francisco Lopez Nobles.

Testifico yo  Don Juan de Barapuren beneficiario en la Iglesia
delabrador de esta Ciudad de Lima y cura de la de San Ildefonso una de ellas. Que
mas como en el libro de bautizados en esta Parroquia quedo registrado el
año de 1649. por el mes de diciembre. a folio 90. buelta La segunda par
tida es del thenor siguiente: ---

Entre de diez. de mill y ^{treinta} nueve baptize a Eusebio hijo
natural de Don Juan de Salazar y de Ana de Quiroz Donzella. ab
tos Paternos Don Juan de Salazar y Doña Juana Beatriz Viqueza y amito
el uno natural de manzano y la otra de flander. Maternos Don de
Quiroz y Jacinta fra. Vi de subiana de muñlla, el uno natural
de la puebla de Arganzon y la otra de Ruano de quantango, fueron ba
ptizados Lucas de Ruibaren. Catharina de Abieta. y luego una
firma que dice: Don Manuel de Mendoza cura de San Ildefonso =
La qual partida es fielmente sacada de dho libro y se queda
en mi poder aque en lo necesario me remitto y para que conste don
de conberga a pedimto de dho Eusebio doi el pres de mill letra
y firma en villa a tres de Agosto de mill y ^{treinta} nueve =

 Don Juan de Barapuren
Cura de San Ildefonso

ATHA-DAH-FSAM-051-032

A.T.H.A.-F.E.
SAMANIEGO C. _____ Nº _____

Bautismo de d. Juan } Año de 1596 a 30 del mes de Junio ^{SAMANIEGO C} ^{AP} Bautizo el 13.^o
 Bautista de Salazar } Pedro de Montoya cura del lugar de Mijancas
 Juan Bautista: Hijo de Juan de Salazar y de Ana de Montoya ve
 cinos del lugar de Saucavilla siendo cura del dho lugar Diego Mont
 dela plaza fue padrino Diego de Montoya vecino de la Villa de Be
 ranterovilla. Y por la verdad lo firmé de mi nombre, Diego Mont
 dela Plaza.

Yo de d. Tomas de } Año de 1594 = El mismo año a 30 dias del mes
 Salazar hermano del } de Mayo el 13.^o Pedro de Montoya cura del lu
 anterior y padre de } gar de Mijancas bautizo a Tomas de Salazar
 d. Fran.^{co} de Salazar } hijo de Juan de Salazar y Ana de Montoya su
 mujer fueron padrinos Garcia de Salazar vecino de Manzanilla
 y Maria de Montoya viuda vecina de Beranterovilla: y por ver
 dad q en este lugar de Saucavilla usaba cura en este tiempo
 y el dho 13.^o Pedro de Montoya bautizo al sobredicho, de esta fir
 mada de mi nombre por ser así in veno sacerdotis: B.^o Manza
 nilla.

Yo de d. Fran.^{co} de Salazar } Bautizo el 13.^o Juan de Salazar cura del lu
 y Montoya } gar de Manzanilla a Fran.^{co} hijo de Tomas de
 Salazar y de d.^a Angela de Montoya su legítima mujer vecino
 de dho lugar, lunes a 3 de Julio del año de 1623 fue su pa
 drino el dho Fran.^{co} de Montoya cura y Beneficiado de la Villa
 de Beranterovilla, dió el por Abogado al glorioso San Berna
 be Apostol. Y por la verdad lo firmé de mi nombre día mes y
 año ut supra el 13.^o Juan de Salazar